

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE INDUSTRIAS
METÁLICAS TERÁN INMETE CIA LTDA.**

En Quito Distrito Metropolitano, 23 días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las 17:00 horas en las oficinas de **INDUSTRIA METÁLICAS TERÁN INMETE CIA LTDA.** Ubicadas en la Av. Abdón Calderón E 10-140 y Av. 6 de Diciembre, se reúnen los socios de la Compañía los señores socios.

Lic. Terán Arroyo Vicente Oswaldo, por su propios derechos y en representación de 133 participaciones sociales; Sr. Terán Arroyo Pablo Hernán, por su propios derechos y en participaciones de 134 participaciones sociales; Sr. Terán Arroyo Fabián, por sus propios derechos y en representación de 133 participaciones sociales

Conforme al estatuto social, preside la junta el Lic. Terán Arroyo Vicente Oswaldo en su calidad de Gerente General quien actúa como Presidente, el Sr. Terán Arroyo Pablo Hernán como secretario, Terán Arroyo Fabián socios de la Compañía.

El Sr. Terán Arroyo Vicente Oswaldo como presidente dispone que el secretario verifique el quorum de instalación de la Junta. El Sr. Secretario informa que se encuentran presentes en forma personal, todos los socios de la compañía, esto es el ciento por ciento del capital pagado.

En razón de encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía el Presidente propone, constituirse en Junta General Universal para tratar el siguiente asunto:

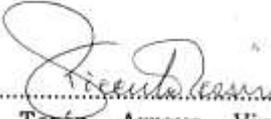
1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, y el Estado de resultados del ejercicio económico 2016.
3. Destino del resultado del ejercicio económico.
4. Distribución de funciones de los socios y reuniones frecuentes.
5. Segregación de los ingresos.

De inmediato el presidente solicita que se pase a desarrollar el orden del día.

1. Lic. Terán Arroyo Vicente Oswaldo, en su calidad de Gerente General da lectura a su informe terminado, el cual después de algunos comentarios es aprobado por unanimidad por los asistentes.
2. A continuación se da a conocer el Estado de Situación Financiera, y el Estado de resultados integral de igual forma la permanencia del Estado de Evolución del patrimonio y el Estado de flujo de efectivo del ejercicio económico 2016.

3. Con respecto al resultado obtenido durante el periodo 2016 la junta de socios aprueba la gestión del periodo. Y se aprueba distribuir los dividendos a los socios.
4. En relación de la distribución de funciones el Sr. Fabián Terán propone establecer un plan de trabajo a ejecutarse en el transcurso del año 2017; en el cual se tendrá un mejor control en el proceso de adquisiciones de materia prima y la producción, lo cual tiene como objetivo la transparencia de las actividades llevadas a cabo por cada socio. También se establece cambiar las imagen del producto y respetar las precios de venta establecidos en la Empresa; para lo cual se sugiere que se haga reuniones frecuentes.
5. Para el desarrollo del 5to punto se establece un listado de productos con tarifa 0% y 12 % lo cual va en concordancia con la LEY ORGÁNICA DE INCENTIVOS A LA PRODUCCIÓN Y PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL 2 Suplemento Registro Oficial N° 405 Lunes 29 de diciembre de 2014, cuyo objetivo es determinar la rentabilidad que nos presenta cada rubro.

Por haberse concluido el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la junta, la presidenta dispone se de lectura a la presente no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 19:00 horas de la noche, es leída a los asistentes y aprobada sin modificaciones por unanimidad por los presentes:

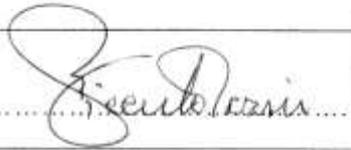
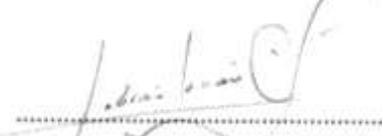

.....
Lic. Terán Arroyo Vicente
Oswaldo
PRESIDENTE


.....
Sr. Terán Arroyo Pablo Hernan
Secretario

Quito, 23 de Marzo del 2017

LISTA DE ASISTENTES

**LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INDUSTRIAS METÁLICAS TERÁN INMETE CIA LTDA. CELEBRADA EL 23
DE MARZO DEL 2017**

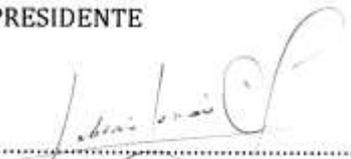
SOCIO	FORMA DE ASISTENCIA	NUMERO DE PARTICIPACIONES	FIRMA
Terán Arroyo Vicente Oswaldo.	Personal	133	
Terán Arroyo Pablo Hernán.	Personal	134	
Terán Arroyo Fabián	Personal	133	

NOTAS:

- La junta general universal de socios se instaló válidamente con la presencia del cien por ciento del capital pagado.
- Todos los socios concurrieron en forma personal a la junta general universal.


.....
Lic. Terán Arroyo Vicente
Oswaldo
PRESIDENTE


.....
Sr. Terán Arroyo Pablo Hernán
Secretario


.....
Arq. Terán Arroyo Fabián
SOCIO